

## Proyecto Semana de Homenaje a los 119 Detenidos Desaparecidos

### Fundamentación

A mediados de 1974, ya se comenzaban a conocer los primeros casos de Detenidos Desaparecidos, militantes políticos mayoritariamente del MIR, opositores a la Dictadura, que habían sido detenidos casi todos en presencia de testigos por grupos operativos de la DINA encabezados por ROMO, LAUREANI, KRASSNOFF, MOREN BRITO, y de los cuales se desconocía su paradero y situación. El organismo que la Junta Militar creó a fin de dar información sobre detenidos - SENDET (Secretaría Nacional de Detenidos) junto a los TRIBUNALES DE JUSTICIA, negaban terminantemente las denuncias y pesquisas de los familiares.

A través de las visitas que realizamos a los Presos Políticos que se encontraban en libre plática en los recintos de detención (Tres Alamos, Pirque, Ritoque y Puchuncaví), obtuvimos la confirmación de que muchos de los nuestros fueron llevados y torturados en los centros secretos que a esa fecha mantenía la DINA : TEJAS VERDES, LONDRES 38, VILLA GRIMALDI, VENDA SEXY, JOSE DOMINGO CAÑAS.

En ese caminar y clamar por nuestros compañeros, hermanos, hijos, nació la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos al alero del Comité Pro-Paz, comenzando entonces en conjunto una fuerte denuncia y lucha por conocer el paradero de ellos. Acudimos tanto a organismos nacionales como internacionales, enviando los antecedentes y testimonios que acreditaban nuestras denuncias.

En el país , el 28 de Mayo de 1975 se realizó una **presentación masiva** ante la I. Corte Suprema, firmada por numerosos pastores, religiosos y profesionales. Con fecha 4 de Julio de 1975 se realizaba la **segunda presentación masiva por 163 casos** de detenidos, firmada por el Obispo de la Iglesia Católica Monseñor Fernando Ariztía y por el Pastor de la Iglesia Luterana en Chile Helmut Frenz.

Mencionamos estos hechos porque significaron los comienzos de la presión nacional e internacional ejercida por organismos e instituciones de Derechos Humanos contra la política de Seguridad Nacional ejecutada a través de la DINA por la Junta Militar, la que intenta "limpiar su imagen" montando acciones en conjunto con los organismos de Seguridad de las Dictaduras vecinas.

Amparados en las condiciones reinantes en América Latina, aparecen las **"listas de los 119"**, el 22 y 24 de julio de 1975 en publicaciones de Argentina y Brasil, reproducidas por medios de prensa nacionales, "con caracteres escandalosos dando inicio a una campaña de desprestigio de las denuncias de desapariciones produciendo un efecto de confusión en la opinión pública". "Esta noticia fue respaldada en Chile con otras noticias de oscuro e impreciso origen, que daban cuenta de supuestas salidas clandestinas de militantes del MIR con rumbo a Argentina o, de la presencia de extremistas chilenos en ese país" (Informe Rettig, Tomo 2, pág.483).

Todos estos montajes que correspondieron a la Operación Colombo los denunciamos, rechazamos y desenmascaramos desde la aparición de la 1ª lista el día 22 de Julio de 1975. Realizamos innumerables gestiones y acciones. En un valiente acto de solidaridad y compromiso, recibimos el apoyo de los Presos Políticos de Puchuncaví, quienes realizaron la **1ª Huelga de Hambre en Dictadura**, entregando el testimonio de las vivencias compartidas en la detención en recintos clandestinos con muchos de nuestros familiares que aparecen mencionados en tales listas.

Es a partir del Informe Rettig cuando el país conoce oficial y públicamente que :

"A partir de 1974 y quizás desde fines de 1973, la DINA comenzó a trabajar en Argentina y mas tarde en otros países de América Latina, en los Estados Unidos de América y Europa. En 1976, o quizás antes, se creó a iniciativa de la DINA y aparentemente coordinada por este organismo, una instancia de colaboración de servicios de inteligencia del Cono Sur (en particular incluyendo servicios de Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay) que permitía el desarrollo de actividades conjuntas a través de planes operativos denominados "Cóndor", que incluían la eliminación de opositores políticos" (Tomo 2, pág.450).

"La DINA contó con mucha colaboración, en distintas calidades, de personal que trabajaba en reparticiones y empresas del Estado. Interesan especialmente a la DINA reparticiones como el Registro Civil y empresas del área de transportes y telecomunicaciones (Lan Chile, Ferrocarriles, Empresa Naviera del Estado, Compañía de Teléfonos, Entel). Asimismo le interesó contar con personal del Ministerio de Relaciones

Exteriores y con funcionarios diplomáticos acreditados en legaciones de Chile en el exterior" (Tomo 2, pág.+54).

"Como se ha dicho antes, formalmente la DINA dependía de la Junta de Gobierno, pero en el hecho respondió al Presidente de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe del Ejército. La DINA tomó pie en esta dependencia directa de la máxima autoridad para resguardarse respecto de toda otra indagación o interferencia como ya se ha dicho antes" (Tomo 2, pág.+55).

"El origen del aparato exterior de la DINA parece remontarse a abril o mayo de 1974. Por esa época el Gobierno había decidido, a propuesta de la DINA, que se hacía necesaria una suerte de neutralización o contraataque de las acciones en contra del Gobierno chileno que se llevaban a cabo en el exterior. Esto suponía no solo tareas de inteligencia y contrapropaganda, sino acciones en contra del llamado enemigo chileno que residía en el extranjero, equivalentes a las que se conducían en Chile en contra de los militantes de partidos en la clandestinidad. . ." (Tomo 2, pág.+56).

"Con miras a estos mismos objetivos de represión política en el exterior, la DINA se dió a la tarea de crear una coordinación de servicios de Inteligencia en el Cono Sur, que parece haber involucrado además de Chile, al menos a servicios de seguridad y/o grupos afines de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. Tal agrupación, aparentemente coordinada por la DINA, recibió el nombre de Cóndor, aunque otros piensan que el apelativo se aplica no a la agrupación o comunidad misma sino mas bien a un conjunto de operaciones coordinadas que emprendieron" (Tomo 2, pág.+57).

"Las marcadas limitaciones sobre la libertad de prensa en este período contribuyen a explicar la escasa difusión pública de estos hechos. Además, la DINA se ocupó de montar operaciones de desinformación. La mas elaborada de estas estuvo encaminada a

convencer a la opinion pública de que los Detenidos Desaparecidos se habian matado entre ellos en Argentina y en otros lugares. Esta accion de desinformacion se le conoció por el nombre de "Operación Colombo". La opinion pública la conoce también como "las listas de los 119"" (Tomo 2, pág.482).

"La maniobra de desinformación culminó en julio de 1975 con la publicación por parte de la DINA de dos listas de detenidos desaparecidos chilenos que sumaban 119 nombres, en seudas publicaciones especialmente creadas o reactivadas para ese efecto, informando sobre la muerte en el extranjero de todas esas personas. La muerte se habría producido en rencillas intestinas de la izquierda, en el contexto de violencia política que se vivía en distintos países de América Latina" (Tomo 2, pág.483).

"Las investigaciones posteriores dieron cuenta de que los medios que publican las listas, la revista argentina Lea y el diario brasileño Novo O'Día, eran, en el caso de la primera, un número único de un medio sin existencia formal ni personas responsables, y en el caso de la segunda, una noticia publicada en un diario de aparición ocasional, de la ciudad de Curitiba, Brasil. Pesquisado el origen de la edición del único número de la revista Lea se llegó a una imprenta vinculada a grupos de ultraderecha del Gobierno argentino de la época" (Tomo 2, pág.484).

Durante 16 años, año a año en actos masivos, conferencias de prensa, declaraciones públicas, marchas callejeras, denunciamos y gritamos esta **VERDAD** exigiendo el **castigo a los responsables**.

Dieciseis años intentando dar credibilidad a una parte de la verdad, porque los hechos junto a las responsabilidades materiales y políticas, **tienen nombre**.

Tres años después de conocida la verdad, **los responsables**, cuyos nombres y participación la opinion pública nacional e internacional conoce, gozan de la **IMPUNIDAD** que les otorga la Ley de Amnistía e incompetencia de la Justicia Civil ante la Militar, amparados además por la débil , ineficaz y falta de voluntad política del Gobierno de la

Concertación para el real esclarecimiento de las violaciones de Derechos Humanos cometidas durante la Dictadura.

No es "la justicia en la medida de lo posible", como lo ha mencionado Patricio Alwyn en diversas ocasiones, la que cerrara la herida abierta en nuestro país, no es el olvido y "el dar vuelta la página" lo que nos llevará a una real reconciliación y democracia en Chile.

Por todo esto, porque debemos continuar, independientemente de los intereses electorales de los partidos políticos, **hasta que los culpables sean castigados, hasta crear la memoria colectiva** que impedirá que hechos como este se vuelvan a repetir, es que planificamos la siguiente programación para este año 1993 en torno a las fechas de la aparición de las listas de los 119, junto al presupuesto necesario para poder implementarla.

## 2.- Programa de Actividades

Lunes	19	Pegatina papelógrafos y afiches en distintos lugares de Santiago.
Martes	20	Conferencia de prensa en los Tribunales de Justicia en conjunto con el CODEPU V Región (entrega del tríptico cuyo contenido será la Historia de la Operación Colombo y el Programa de Actividades).
Miércoles	21	Acto en la Escuela de Derecho de la U. de Chile (entrega de tríptico y pegatina de afiches).
Jueves	22	Exposición en estación del Metro incluyendo: fotos e historia de cada uno de los 119, historia de la Operación Colombo, fotos y prontuario de los culpables, organigrama de la DINA por centro de detención, relación Romo - 119 (en esta actividad se entregarán los separadores de libros con el nombre de cada uno de los 119, y el tríptico).
Viernes	23	Marcha contra la Impunidad por las calles de Santiago, culminando con un discurso de la AFDD - Línea Fundadora (se entregarán panfletos y volantes).

Durante la semana previa se realizarán actos territoriales en distintos lugares de Santiago (Villa Francia, Villa Robert Kennedy, Campamento "Esperanza" de Peñalolén, Renca, Cerro Navia, Población La Victoria, Población Clara Estrella, Población La Bandera, Pedagógico, IPS, USACH, Universidad República), convocando a la comunidad a participar en las distintas actividades a desarrollarse durante la Semana de Homenaje a